

Exigirán carnet de vacunación en La Guaira durante carnavales

El gobernador del estado La Guaira, José Alejandro Terán informó que el carnet de vacunación del Covid-19 deberá ser presentado por temporadistas y guaireños durante la temporada de carnavales, para ingresar a comercios y centros de recreación cerrados.

Luego del relanzamiento de la Plaza Mayor de Catia La Mar, Terán afirmó que «exigiremos la tarjeta de vacunación como prevención». Hoteles, posadas, restaurantes, bares y centros de recreación cerrados de La Guaira, deberán la tarjeta de vacunación contra el covid-19, durante los Carnavales 2022

Acotó que «más del 97% de la población guaireña ya recibió su segunda dosis de vacunación».

Según lo publicado por el diario La verdad de Vargas, las autoridades prevén un despliegue casa por casa, desde la parroquia Urimare, así como puntos de vacunación por parroquias en avenidas, las Área de Salud Integral Comunitarias, Centros de Diagnósticos Integrales (CDI), durante los Carnavales.

Con información de [UR](#)